Municipalidad de Hernandarias
- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES –
uoc@hernandarias.gov.py
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
www.hernandarias.gov.py intendencia@hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná Paraguay

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

PRO FORMA DE CONTRATO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2017

"Adquisición de Productos de Limpieza"

MODELO DE CONTRATO N° XX/2017

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal**, **Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil** Nº **658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma _____, con **RUC Nº** _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto, por su Representante Legal, _____, con **Cédula de Identidad Civil N°** _____, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES",** e individualmente, **"PARTE"**; acuerdan celebrar el presente Contrato de ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"*** **(Ref. CD Nº 03/2017)**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación de ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"*** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **Contratación Directa Nº 03/2017**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- **(a)** Contrato;
- **(b)** La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- **(c)** Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- **(d)** La oferta del Proveedor;
- **(e)** La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **321.752**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por **Contratación Directa Nº 05/2017**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ítem	Código	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Marca	Procedencia	Unid. De M.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	47131803-008	Hipoclorito de Sodio	Hipoclorito de Sodio - 2.5% de cloro activo por litro - (envase de 1 litro)			Unid.	100		
2	47131803-008	Hipoclorito de Sodio	Hipoclorito de Sodio - 2.5% de cloro activo por litro - (envase de 5 litros)			Unid.	30		
3	47121804-002	Balde de Plástico	Balde de Plástico de 15 litros			Unid.	15		
4	47131605-004	Cepillo con mango de madera	Cepillo con mango de madera (para lavar ropa)			Unid.	12		
5	47131605-002	Cepillo para inodoro	Cepillo para inodoro			Unid.	10		
6	47131802-002	Cera liquida	Cera liquida (color rojo) en envase 750 ml			Unid.	50		
7	47131802-002	Cera liquida	Cera liquida (incoloro) en envase 750 ml			Unid.	50		
8	47131803-004	Desinfectante en aerosol	Desinfectante en aerosol de 360 cc. Distintas Fragancias			Unid.	50		
9	47131803-002	Desinfectantes líquido	Desinfectantes líquido (para piso y baño) en envase de 900ml.			Unid.	50		
10	47131816-001	Desodorante de ambiente	Desodorante de ambiente en aerosol en envase de 400 ml.			Unid.	51		
11	47131816-004	Desodorante para inodoro	Desodorante para inodoro en pastilla (con canasta de soporte)			Unid.	150		

12	47131810-001	Detergente líquido	Detergente líquido (lava cubiertos) en envase de 500ml.			Unid.	320		
13	47131604-002	Escoba	Escoba de cerdas reforzadas, con soporte de madera de 46 cm.			Unid.	490		
14	47131604-004	Escobillón	Escobillón de 60 cm. con fibras altamente resistentes			Unid.	80		
15	47131604-002	Escoba	Escoba de material sintético, cerdas reforzadas con soporte de plástico de 27cm, mango metálico.			Unid.	6		
16	47131604-001	Escoba	Escoba de paja con atadura en alambre.			Unid.	30		
17	47131604-003	Escoba	Escoba de paja con mango largo (limpia techo) con atadura en alambre.			Unid.	10		
18	47121806-001	Escurridor	Escurridor de goma con mango mediano			Unid.	225		
19	47121806-001	Escurridor	Escurridor de goma con mango grande 46 cm			Unid.	80		
20	47131603-003	Esponja	Esponja doble faz (lava cubiertos) de medida 100x75x42			Unid.	16		
21	47131502-005	Franela	Franela color naranja, tamaño 42x65 cm			Unid.	50		
22	47131811-001	Jabón	Jabón de lavar en pan, de 200 gr.			Unid.	205		
23	47131811-001	Jabón	Jabón de tocador de 90 gr.			Unid.	20		
24	47131811-003	Jabón	Jabón en polvo de 1Kilo.			Unid.	30		
25	47131811-003	Jabón	Jabón en polvo en paquete de 2kg.			Unid.	70		
26	47131825-001	Limpiador	Limpiador para computadora en envase de 500 ml.			Unid.	10		
27	47131824-001	Limpiador	Limpiador de vidrios con atomizador en envase de 500 ml.			Unid.	11		
28	47131824-002	Limpiador	Limpiador de vidrios sin atomizador con en envase de 500 ml.			Unid.	20		
29	47131830-001	Lustra muebles	Lustra muebles en envase 200ml.			Unid.	20		
30	47131803-006	Naftalina	Naftalina en paquetes de 20 gr.			Unid.	100		
31	47131611-001	Palita	Palita para basura (de metal), con mango alto			Unid.	10		
32	47131611-001	Palita	Palita para basura (de plástico), con mango alto			Unid.	10		
33	47131703-002	Papelera	Papelera plástica sin tapa (de 11 litros)			Unid.	6		
34	47131703-002	Papelera	Papelera plástica con tapa (de 11 litros)			Unid.	6		
35	47121702-003	Papelera	Papelera plástica con tapa Tamaño grande (de 50 litros o más)			Unid.	6		
36	47131502-003	Repasador de tela	Repasador de tela para cocina (Trapo de cocina) tamaño 42x65cm			Unid.	20		
37	47131502-006	Trapo para piso	Trapo para piso 95% algodón, tamaño 50x80cm			Unid.	25		
38	47131502-006	Trapo para piso	Trapo para piso 100% algodón alta absorción aireado de 40x60cm			Unid.	233		
39	47131502-006	Trapo para piso	Trapo para piso 100% algodón alta absorción aireado de 45x60cm. o mayor.			Unid.	50		
40	47131603-001	Lana de Acero	Lana de Acero (de 60gr. en paquetes de 8 unidades)			Unid.	21		
41	47131503-001	Guante de goma	Guante de goma para limpieza			Unid.	500		
42	47131811-998	Jabón	Jabón líquido 220 ml			Unid.	81		
43	47131811-998	Limpiador en Crema	Limpiador en Crema 300 ml			Unid.	32		

44	47131811-998	Limpiador en Crema	Limpiador en Crema 100 ml			Unid.	97		
45	47121701-003	Bolsa para basura de	Bolsa para basura de 70 Lts.			Unid.	36		
46	12352104-005	Alcohol en gel	Alcohol en gel			Unid.	43		
47	47131831-001	Ácido Muriático	Ácido Muriático para limpieza			Unid.	1		
Precio Total Gs.: (Guaraníes……..)									

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes: _____.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones**.**----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

Los bienes y servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores – Oficinas Administrativas – Planta Baja y 1º Piso – Municipalidad de Hernandarias**.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de **la Unidad Operativa de Contrataciones**.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el día _____ del mes de _____ del **año 2017**.----------

……

Abg. NÉSTOR ALFREDO ACOSTA BENÍTEZ

Secretario General

……

Lic. RUBÉN AMANCIO ROJAS FERREIRA

Intendencia Municipal

……

XXXXXXXXXXXXX

Contratista